



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>ANOTACION MARGINAL</b>						
<b>DESCRIPCIÓN:</b>						
<p>Todas las <b>anotaciones marginales</b> son legales.</p> <p>Esta no modifica en ningún caso el contenido de la inscripción y son las que sirven fundamentalmente para la mejor organización del trabajo, ejemplo: Las que elabora el Registrador Civil Municipal, para dar veracidad al contenido de Anotaciones Marginales, que aparecen sin firma y sello del Alcalde, Secretario o Registrador Civil Municipal, siempre y cuando tenga en su poder el documento original, que sirvió para efectuar la Anotación Marginal que se encuentra sin firma y sello. También están las que elabora para corrección de número de acta, en aquellas inscripciones donde se ha repetido el mismo número en el mismo año, se rectifica al final del año.</p>						
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO				
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		ANOTACION MARGINAL			<b>VIGENCIA:</b>	PERMANENTE
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			X	NO APLICA		
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		LA ANOTACION SE REALIZA DEPENDIENDO EL CASO QUE LO REQUIERA				
<b>REQUISITOS:</b>				<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:</b>		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
SENTENCIA DEL JUZGADO		ORIGINAL	COPIA(S)	CODIGO CIVIL VIGENTE DE IDENTIDAD Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN ESTADO DE MEXICO.		
		SI	1	REGLAMENTO 59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73		
				CODIGO CIVIL ART. 3.8 3.9 3.1011,12,13,14,15,16,17,18		
<b>PERSONAS MORALES</b>						
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
<b>OTROS</b>						
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA		
		NO APLICA	NO APLICA			
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</b>	20 MINUTOS		<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	1 DIA		
<b>VIGENCIA:</b>	<b>PERMANENTE</b>					
<b>COSTO:</b>	<b>\$ 74.00 COPIA CERTIFICADA \$110.00 POR ANOTACION MARGINAL</b>					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	<b>TODOS LOS PAGOS SE REALIZAN EN TESORERIA</b>					
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	<b>NO APLICA</b>					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	<b>LA ANOTACION MARGINAL SE REALIZA SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS</b>					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA MEXICO		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 DE LUNES A VIERNES SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	Registrocivilamecameca_01@outlook.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	EXCLUSIVAMENTE REGISTRO CIVIL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE AMECAMECA						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Que es la anotación marginal?						
RESPUESTA:	Es el asentamiento de los datos que se corrigieron de una acta a travez de una nota marginal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que se necesita para darle valides a la anotación marginal?						
RESPUESTA:	Firma y sello						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quien puede tramitarla?						
RESPUESTA:	El interesado o cual quier persona con carta poder						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 03 / 2019
GUADALUPE MUÑOZ MENDOZA	LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

